

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

México • La Ciudad de la Esperanza

22 A0 00

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D. F.

INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL



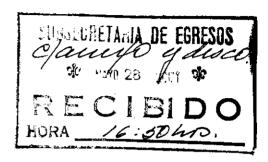
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D.F.

PRESIDENCIA

OFICIO: No. 368 /2001.

México, D.F., a 25 de mayo del 2001.

DR. CARLOS URZUA MACIAS SECRETARIO DE FINANZAS P R E S E N T E . 1557

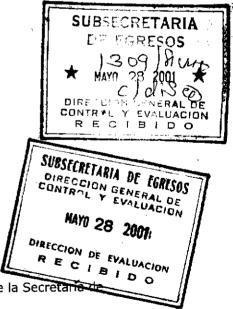


En atención a su oficio No. SF/405/2001 de fecha 22 de marzo del presente año, me permito enviar a usted un diskette con la información programático-presupuestal de las actividades institucionales desarrolladas por esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje durante el ejercicio 2000, para la integración del "Informe de Cuenta Pública 2000".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



LIC. JESUS CAMPOS LINAS



C.c.p. LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ.-Subsecretario de Egresos de la Secretario Finanzas.-Presente

LIC. ERNESTO BUENO MEZA.-Director General de Administración.-Presente.



Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.

Dirección General de Administración

INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE

DENOMINACION

ORGANO AUTONOMO:

22 A0 00

Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.

			PRES	UPUESTO	(MILES DE PESOS C	ON UN DECIMAL)					
CAPITULO	GA	STO CORRIEN	TE	GA	GASTO DE CAPITAL			TOTAL			
	ORIGINAL MODIFICADO EJERCIDO		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
TOTAL	100,350.1	99,428.3	99,428.3	0.0	264.4	264.4	100,350.1	99,692.7	99,692.7		
1000	53,687.4	59,441.4	59,441.4	. •			53,687.4	59,441.4	59,441.4		
2000	654.2	1,722.9	1,722.9				654.2	1,722.9	1,722.9		
3000	45,947.4	38,046.7	38,046.7				45,947.4	38,046.7	38,046.7		
4000	61.1	217.3	217.3				61.1	217.3	217.3		
5000				0.0	264.4	264.4	0.0	264.4	264.4		
6000			:						`		
7000											
9000				<u>.</u>							
									1		

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

RNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS

PRESIDENT TITULAR

ORGANO AUTO	DNOMO:	C L A V E 22 AO 00	DENOMINACION JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D.F.					
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones final ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones final ejercido respecto del modificado.	VA ncieras del GA	RTE DE LA RIACION ASTO DE APITAL	 A) Explicaciones a las variaciones financieras de ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras de ejercido respecto del modificado. 			
1000 E-O	5,754.0	E-0 Durante el ejercicio 2000, se diversas transferencias compensa las partidas que integran el cap "Servicios Personales", sin embar cremento el presupuesto original populaciones líquidas con los siguien ros: la A-22-A0-00-006-E por 2,061 pesos y la A-22-A0-00-007-E por les de pesos y diversas transferer pensadas que amplían este capít importe de 7,348.6 miles de pesos, principalmente las partidas: 1103 1305 "Prima de vacaciones y domir "Gratificación de fin de año", 1401 Instituciones de Seguridad Soc "Cuotas para la Vivienda", 1506 "E personal" y 1507 "Otras prestaciones de este tribunal así como los pagos dad social y las prestaciones otor motivo de fin de año. Asimismo se cuatro reducciones, por un impor 4,698.0 miles de pesos, dentro de se encuentra la A-22-AO-00-041 pondiente al cierre de ejercicio y la 00-014-E que fue una reducción li cada directamente en el mes de	idas entre itulo 1000 rgo se in- or dos am- ites núme- idas com- i					

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS REVISO:

LIC. ERNESTO BUENO MELAT DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AUTORIZO:

LIC. JESUS GAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

ORGANO AUTONOMO:			CLAVE DENOMINACION 22 AO 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D.F.					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.			
	Е-М	0.0	2000, por la Dirección General de Política Presupuestal E-M Sin variación.					
2000	E-O	1,068.7	2000 E-0 La ampliación del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" entre el presupuesto ejercido y el original se debe principalmente a la aplicación de la ampliación líquida A-22-A0-00-006 por 1,222.6 miles de pesos y tres afectaciones compensadas con los números:, A-22-A0-00-037, A-22-A0-00-036 y A-22-A0-00-037 por un importe de 115.1 miles de pesos, es importante aclarar que también se efectuaron once transferencias que reducen el presupuesto de este capítulo de las cuales la A-22-A0-00-009, A-22-A0-00-012 y A-22-A0-00-033 ampliaron el capítulo 1000 "Servicios Personales" por 153.4, a fin de dar suficiencia presupuestal a partidas centralizadas; la A-22-A0-00-004, A-22-A0-00-005, A-22-A0-00-026 y A-22-A0-00-032 ampliaron el capítulo 3000 "Servicios Generales" por 10.7 miles de pesos para darle suficiencia presupuestal a las partidas de mantenimiento de mobiliario y equipo,					

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

REVISO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ERNISTO BUENO MEZA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

ORGANO AUT	ONOMO:	CLAVE DENOMINACIÓN 22 AO 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D.F.					
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	 A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado. 	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	 A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado. 			
E-N	1 0.0	así como la A-22-A0-00-002, A-22-A0-00-010, A-22-A0-00-019 y A-22-A0-00-024 aumentaron el capítulo 4000 " Ayudas, Subsidio y Transferencias" por la cantidad de 30.7 miles de pesos para contar con los recursos necesarios y cubrir las pagas de defunción a los familiares de los trabajadores acaecidos y por último se aplicaron tres reducciones líquidas las Nos. A-22-A0-00-011 por la cantidad de 5.0 miles de pesos para contar con un mejor servicio de la red privada de la Jefatura de Gobierno, se transfirieron los recursos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, A-22-A0-00-016 se transfirió a la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal por la cantidad de 50.2 miles de pesos a fin de dar cumplimiento al pago por concepto de la prestación del servicio educativo asistencial en los Centros de Desarrollo Infantil del Distrito Federal, según lo solicitan en el oficio DGADP/651/2000 y la A-22-A0-00-014 por el cierre del ejercicio 2000 por la cantidad de 19.0 miles de pesos E-M Sin Variación					

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado ELABORO: **GUADALUPE MENDIETA BELLO**

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ERNESTO BUENO MEZA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

ORGANO	AUTO	NOMO:	CLAVE DENOMINACIÓN 22 AO 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D.F.					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financia ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financia ejercido respecto del modificado.		MPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	 A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado. 		
3000	E-O	(7,900.7)	E-0 La variación del presupuesto respecto al presupuesto original del 3000 "Servicios Generales", se origina reducciones liquidas las N° A-22-A0 se transfiere a la Dirección General de sos Materiales y Servicios Generales cantidad de 11.6 miles de pesos a fin dos gastos de mantenimiento de la red de la Jefatura de Gobierno y la A-22 016 se transfiere a la Dirección Generales cantidad de 11.6 miles de pesos a fin de la Jefatura de Gobierno y la A-22 016 se transfiere a la Dirección Generales de dar cumplimiento al pago por concela prestación del servicio educativo así en los Centros de Desarrollo Infantil de la trito Federal, según se solicita en el DGADP/651/2000 por un monto de miles de pesos así mismo las N° A-22 004, A-22-A0-00-005, A-22-A0-00-026 A0-00-032 amplían este capítulo pemiles de pesos y la ampliación líque afectación N° A-22-A0-00-006 por miles de pesos, lo anterior a fin de concesidades básicas de servicios, remiento de mobiliario, la conservación mueble y los diversos gastos de difinformación, necesarios para el deside las actividades vinculadas con la	capítulo por dos 1-00-011 e Recur- s por la de cubrir privada 2-A0-00- neral de nal a fin cepto de istencial del Dis- el oficio e 100.1 2-A0-00- y A-22- or 10.7 ida con 1,995.1 ubrir las manteni- fusión e empeño				

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe del Ejercido respecto del Modificado

006

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS REVISO:

LIC. ERNESTO BUENO MEZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ORGANO AUTONOMO:		C L A V E 22 AO 00	41						
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variac ejercido respecto del orig B) Explicaciones a las variac ejercido respecto del mod	inal. ciones financieras del	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.				
		ción de Justicia Laboral; la ciones reducen con las N° 22-A0-00-003, A-22-A0-0 019 y A-22-A0-00-024, pa pítulo 4000 " Ayudas, Sul cias" para contar con los y cubrir las pagas de defires de los trabajadores ad gar apoyo a la sección Sin Condiciones Generales de para la partida 2101 para riales y útiles de oficina 170.9 miles de pesos; L 012, A-22-A0-00-015 y A pliaron el capítulo 1000 "S por 312.8 miles de pesos ciencia presupuestal a pa así mismo es important transfirieron los recursos 11-10 al capítulo 1000 pa ciones que se otorgan al de fin de año por la cantid de pesos autorizada con 22-A0-00-034. Por otra plos recursos a la Direcció Públicas para la construcció emergencia por 283. según afectaciones Nos.	A-22-A0-00-002, A-0-010, A-22-A0-00- ara aumentar el ca- bisidio y Transferen- recursos necesarios unción a los familia- caecidos, para otor- dical conforme a las el G.D.F., así como poder adquirir mate- con un importe de as N° A-22-A0-00- A-22-A0-00-033 am- ervicios Personales" s, a fin de dar sufi- rtidas centralizadas, te señalar que se de la partida 3806- tra cubrir las presta- personal con motivo lad de 6,829.0 miles la afectación N° A- parte, se transfieren n General de Obras sión de las escaleras 7 miles de pesos,						

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

AUTORIZO:

007

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ORGANO AUTONOMO:	C L A V E 22 AO 00	D E N O M I N A C I O N JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D.F.

CAPITULO	-	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
			A-22-A0-00-025, además se apticaron las afectaciones N° A-22-A0-00-036 y A-22-A0-00-037 que transfieren recursos al capítulo 2000 por la cantidad de 34.7 miles de pesos. y por último, se aplicó la reducción N° A-22-A0-00-041. por 2,163.7 miles de pesos para el cierre del ejercicio 2000.		
	E-M	0.0	E-M Sin Variación		
4000	E-O	156.2	4000 E-0 La variación en el capítulo 4000, se debe a que se amplían las partidas 4103 "Pagas de Defunción" y la 4105 "Ayudas Culturales y Sociales" por 168.1 miles de pesos, con las siguientes afectaciones A-22-A0-00-002-E, A-22-A0-00-003-E, A-22-A0-00-010-E, A-22-A0-00-019-E, A-22-A0-00-024-E y A-22-A0-00-039-E para cubrir las pagas de defunción a los trabajadores de esta dependencia por el fallecimiento de algún familiar. Así como para el pago de ayudas culturales y sociales para el personal Técnico Operativo, tales como evento día del niño, día de las madres, aniversario de la sección sin-		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe/fe del Variación del Ejercido respecto del Modificado

20100 100peolo 001 1120 1111 1111

008

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. ERNESTO BUENO MEZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:_

ORGANO	AUTO	NOMO:	CLAVE 22 AO 00	DENOMINACION JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D.F.				
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones finan ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones finan ejercido respecto del modificado.		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.		
5000	E-M	0.0	dical, etc. Es importante aclarar que dos afectaciones que reducen el pre de este capítulo, con la afectación 00-0033 para transferir los recursos da 1507-11-12 y cubrir prestacione otorgan con motivo de fin de año podad de 7.3 miles de pesos, y la afectación de	esupuesto A-22-A0- a la parti- es que se or la canti- ctación A-	264.4	5000 E-0 El capítulo 5000 "Bienes Muebles e In muebles" se adicionó con la ampliación lí quida N° A-22-A0-00-006 con un importe de \$ 590,295.68 y posteriormente se in cremento con la ampliación líquida N° A-22-A0-00-023 con el importe de \$ 44,100.00. Correspondiente al pago que efectuó la aseguradora por la indemniza ción de un vehículo siniestrado. Y con la afectación N° A-22-A0-00-025 con un importe de \$ 300,000.00, se transfirieron los recursos a la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Obras y Ser		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

009

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO • SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. JESUS CAMPOS L

ORGANO AUTO	DNOMO:	CLAVE DENOMINACION 22 AO 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D.F.					
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las vari ejercido respecto del ori B) Explicaciones a las vari ejercido respecto del mo	iginal. aciones financieras del	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.		
E-M	0.0				vicios para la construcción de las escaleras de emergencia, quedando finalmente un presupuesto modificado de \$ 334,395.68. Además se aplicó la afectación N° A-22-AO-22-041, correspondiente al cierre de ejercicio por la cantidad de 70.0 miles de pesos E-M Sin variación.		

ariación del Ejercido respecto del Modificado Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe REVISO:

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ERNESTO BUENO M DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AUTORIZO:

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE

DENOMINACION

FECHA DE ELABORACION

ORGANO AUTONOMO:

22 A0 00

Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.

8/05/01

				UNIDAD		CANTIDAD FISIC	Α	PRESI	JPUESTO (MILES DE PESOS)	
P	PE	Al	DENOMINACION	DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
06			IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL					99,616.8	99,345.2	99,345.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					99,616.8	99,345.2	99,345.2
		01	DICTAR LAUDOS A CONFLICTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	SENTENCIA	9,188	9,188	9,853	3,199.3	2,765.4	2,765.4
		02	RADICAR, TRAMITAR Y RESOLVER EMPLAZAMIENTOS A HUĖLGA.	ASUNTO	3,610	3,610	5,759	1,257.0	1,070.2	1,070.2
		03	RECIBIR, TRAMITAR Y RESOLVER DEMANDAS COLECTIVAS.	ASUNTO	1,016	1,016	3,309	353.8	301.2	301.2
		04	RECIBIR, TRAMITAR Y RESOLVER DEMANDAS INDIVIDUALES.	ASUNTO	2,594	2,594	22,355	903.2	958.6	958.6
		05	CELEBRAR AUDIENCIAS DE LEY.	ASUNTO	121,666	121,666	126,513	42,364.5	48,692.4	48,692.4
		06	RECIBIR Y TRAMITAR DESISTIMIENTOS DE PROCESOS EN TRAMITE.	ASUNTO	2,976	2,976	4,634	1,036.3	882.3	882.3
		07	DICTAR ACUERDOS SOBRE CONFLICTOS LABORALES.	ACUERDO	93,289	93,289	96,955	32,483.6	27,656.1	27,656.1
		08	TRAMITAR DILIGENCIAS DE EXHORTO Y REALIZAR INSPECCIONES, COTEJOS Y RECUENTOS.	INSPECCION	5,828	5,828	5,810	2,029.3	2,029.3	2,029.3
		09	ELABORAR DICTAMENES PERICIALES PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS DE LOS PROCESOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	DICTAMEN	1,287	1,287	1,420	448.1	448.1	448.1
		10	EFECTUAR PROCESOS DE EJECUCION (REQUERIMIENTOS, EMBARGOS, REMATES Y ADJUDICACIONES).	ASUNTO	2,992	2,992	4,140	1,041.8	887.0	887.0
		11	TRAMITAR JUICIOS DE AMPARO DIRECTO E INDIRECTO.	JUICIO	4,376	4,376	4,279	1,523.7	1,523.7	1,523.7

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. ESUS CAMPOS L

PREMIDENTE TITULA

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE

DENOMINACION

FECHA DE ELABORACION

ORGANO AUTONOMO:

22 A0 00

Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.

8/05/01

	- :		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	UNIDAD		CANTIDAD FISICA	<u> </u>	PRESU	PUESTO (MILES DE	E PESOS)
Р	PE	AI	DENOMINACION	DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		12	RADICAR, TRAMITAR Y REALIZAR DILIGENCIAS PARAPROCESALES (NOTIFICACIONES, AVISOS Y CONVENIOS FUERA DE JUICIO).	ASUNTO	4,096	4,096	8,505	1,426.2	1,214.3	1,214.3
		13	ELABORAR PROYECTOS DE RESOLUCION DE JUICIOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	RESOLUCION	9,188	9,188	10,630	3,199.3	3,199.3	3,199.3
		14	ELABORAR ESTUDIOS Y DEPOSITO DE CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y REGLAMENTOS INTERIORES.	DOCUMENTO	11,741	11,741	18,943	4,088.3	4,088.3	4,088.3
		15	ELABORAR ESTUDIOS Y RESOLUCION DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE ASOCIACIONES SINDICALES.	REGISTRO	20	20	18	7.0	6.0	6.0
		16	RADICAR, TRAMITAR Y RESOLVER QUEJAS Y DENUNCIAS	QUEJA	110	110	95	38.3	32.6	32.6
		17	CELEBRAR PLENOS PARA UNIFICAR CRITERIOS Y RESOLVER CONFLICTOS DE SU COMPETENCIA.	ACUERDO	3	3	0	1.0	0.9	0.9
		18	REALIZAR CONCILIACIONES EN TODOS LOS JUICIOS.	CONCERTACION	12,108	12,108	9,779	4,216.1	3,589.5	3,589.5
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					449.6	347.5	347.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					449.6	347.5	347.5
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	43	43	43	449.6	347.5	347.5
						yfy		·		

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC ERNESTO BUENØ MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS

PRESIDENTE TITULAR

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE

DENOMINACION

FECHA DE ELABORACION

ORGANO AUTONOMO:

22 A0 00

Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.

8/05/01

				UNIDAD	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)			
Р	PE	Ai	DENOMINACION	DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
64			CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS					283.7	0.0	0.0	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					283.7	0.0	0.0	
		04	REALIZAR TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO ADAPTACION Y REMODELACION A INMUEBLES PUBLICOS	INMUEBLE	1] 1	0	283.7	0.0	0.0	
		<u>.</u>						400 250 4	99,692.7	99,692.7	
			TOTAL DEPENDENCIA					100,350.1	99,092.7	55,052.1	
							į			:	
				,					·		
					1/1/1	with -					

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIĆ ERINESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS 013

UR	Р	DENOMINACION	
22 A0 00	06	IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL	

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 06 IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL

A) EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA CONSISTE EN "IMPARTIR JUSTICIA EN MATERIA LABORAL ATRAVES DE ACCIONES CONCILIATORIAS, JUSTAS Y EQUITATIVAS, QUE PROPORCIONAN SOLUCIONES FAVORABLES A LOS CONFLICTOS OBRERO-PATRONALES QUE SE PRESENTAN, PARA LOGRAR EL EQUILIBRIO EN LAS RELACIONES OBRERO-PATRONALES EN LA CIUDAD DE MEXICO Y VIGILAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, A TRAVES DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA". A FIN DE LLEVAR A CABO LA VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y LAS DISPOSICIONES DERIVADAS DE ESTA, A EFECTO DE PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES Y REFORZAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE GARANTICEN MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO A LOS EMPLEADOS. PODEMOS ESTABLECER LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECIFICOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE IGUALDAD Y EQUIDAD EN IMPARTICION DE JUSTICIA:

CUMPLIR CON LOS PRECEPTOS CONTENIDOS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y SUS PROCEDIMIENTOS.

MANTENER EQUILIBRIO Y ARMONIA EN LAS RELACIONES OBRERO-PATRONALES.

BUSCAR SOLUCIONES EQUITATIVAS Y AGILIZAR LOS JUICIOS.

COOPERAR PARA MANTENER LA PAZ SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA LABORAL.

EN CUANTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ANTERIORMENTE PLANTEADOS, SE HACE NECESARIO QUE EN NUESTRO SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA QUE SE PRESTA EN ESTE TRIBUNAL, SE BRINDE EL EQUILIBRIO EN LOS FACTORES QUE SE DAN ENTRE CAPITAL Y TRABAJO. LOGRAR LA SIMPLIFICACION DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS PARA ASEGURAR EL CURSO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY PARA LA RESOLUCION DE LOS CONFLICTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE CARACTER LABORAL.

PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS PLANTEADOS, ES NECESARIO BRINDAR TODO EL APOYO LOGISTICO Y ADMINISTRATIVO QUE REQUIERAN LAS AREAS SUSTANTIVAS DE ESTE TRIBUNAL, Y CON ESTO AGILIZAR AL MAXIMO LOS PROCEDIMIENTOS PROCESALES, ASI COMO PROCURANDO UNA CONCILIACION EQUITATIVA Y JUSTA LA CUAL HA SIDO POLÍTICA GENERAL OBSERVADA POR LAS JUNTAS ESPECIALES QUE COMPONEN ESTE TRIBUNAL.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DE1/100

LIC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINA

PRESIDENTE TITULAR

	UR	Р	DENOMINACION	
	22 A0 00	06	IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL	
Ŀ				

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- B) EN EL PROGRAMA 06 "IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL" EXISTE UNA VARIACION DE 271.6 MILES DE PESOS QUE SE EJERCIERON POR ABAJO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, GENERANDOSE ECONOMIAS PRESUPUESTALES EN DIVERSAS PARTIDAS. DICHAS ECONOMIAS SE DIERON A FIN DEL AÑO 2000, EN VIRTUD DE QUE SE PROGRAMARON MONTOS MAYORES PARA CUBRIR PARTIDAS CENTRALIZADAS, LAS CUALES AFECTA DIRECTAMENTE LA DIRECCION SECTORIAL FINANCIERA, ASI COMO SE ESTIMO EL PAGO DE PRESTACIONES DE FIN DE AÑO, RESULTANDO UN GASTO MENOR A LO PROGRAMADO, Y POR RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO QUE SE APLICARON A LAS PARTIDAS DEL GASTO CORRIENTE GENERANDOSE ECONOMIAS.
- C) NO SE TIENE VARIACION, EN VIRTUD DE QUE SE EJERCIO EL PRESUPUESTO MODIFICADO EN SU TOTALIDAD.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DEVISO:

LICERNESTO BUENO MEZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

Hoja <u>2</u> de <u>2</u>

UR	Р	· ···	DENOMINACION	
22 A0 00	28		BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO	

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 28 BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

- 🖎 PARA EL EJERCICIO 2000. SE PROGRAMO OTORGAR 43 BECAS PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 1999-2000 QUE CUMPLIERON CON EL REQUISITO DE PRESENTAR SU BOLETA DE CALIFICACIONES CON PROMEDIO MINIMO DE 8.6 PARA TENER DERECHO AL PAGO DE LAS BECAS DE MEDIO SALARIO MINIMO. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE PROGRAMA LO CONTROLA DIRECTAMENTE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL DEL GOBIERNO DEL D.F., YA QUE DICHA DIRECCION ES LA QUE AUTORIZA A QUIEN SE LE OTORGARA ESTA PRESTACION, UNA VEZ QUE HAYAN CUBIERTO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA MISMA DIRECCION, SE PROGRAMARON 43 BECAS PARA EL PERIODO Y LAS EJERCIDAS FUERON 43.
- B) SE PRESENTA UNA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL POR \$ 102,068.00 QUE NO SE EJERCIERON, EN VIRTUD DE QUE ESTE PROGRAMA LO CONTROLA LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL DEL GOBIÉRNO DEL D.F. Y ES QUIEN AUTORIZA EL NUMERO DE BECAS A DISTRIBUIR Y EL IMPORTE A PAGAR POR BECA, OBSERVANDO QUE DURANTE EL EJERCICIO 2000 NO SE INCREMENTARON LOS IMPORTES OTORGADOS POR BECA, SIN EMBARGO PARA EFECTOS DE CIERRE DE EJERCICIO 2000, SE REDUJO DEL PROGRAMA EL PRESUPUESTO NO EJERCIDO.
- C) NO SE TIENE VARIACION, EN VIRTUD DE QUE SE EJERCIO EL PRESUPUESTO MODIFICADO EN SU TOTALIDAD.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZZA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION **AUTORIZO:**

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

Hoja _1_ de _1_

UR P DENOMINACIÓN

22 A0 00 64 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 64 CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS

- A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL FUE TRANSFERIDA MEDIANTE AFECTACION N° A-22-AO-00-022-E A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL G.D.F. EN VIRTUD DE QUE DICHA DIRECCION LLEVO A CABO LA LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE LAS ESCALERAS DE EMERGENCIA DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA JUNTA A FIN DE OFRECER MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE H. TRIBUNAL, CUMPLIENDO CON EL OBJETIVO DEL PROGRAMA AL RECIBIR ESTA JUNTA LOCAL LAS ESCALERAS DE EMERGENCIA, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL PRESUPUESTO LO REGISTRO LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.
- B) EL PRESUPUESTO DE ESTE CAPITULO SE TRANSFIRIO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL G.D.F. PARA EFECTUAR LA CONSTRUCCION DE UNA ESCALERA DE EMERGENCIA EN EL EDIFICIO QUE OCUPA ESTA JUNTA LOCAL.
- C) NO SE TIENE VARIACION.

ELABORO:

GUADALOPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LICERNESTO BUENO MEZA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

Hoja <u>1</u> de <u>1</u>

UR	Р	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD ĐE MEDIDA
22 A0 00	06	00	01	DICTAR LAUDOS A CONFLICTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS	SENTENCIA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EL LAUDO ES LA RESOLUCION QUE SE EMITE SOBRE EL FONDO DE UN CONFLICTO LABORAL QUE SE TRAMITA EN TODAS SUS FASES ANTE LA JUNTA LOCAL, ADEMAS DE CONSIDERARSE COMO UNA DE LAS RESOLUCIONES EXCLUSIVAS DE LOS TRIBUNALES LABORALES, TIENE SU FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS DEL 885 AL 890 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LA CUAL SE DICTARA A VERDAD SABIDA Y BUENA FE GUARDADA, APRECIANDO LOS HECHOS EN CONCIENCIA, SIN NECESIDAD DE SUJETARSE A REGLAS O FORMULISMOS SOBRE ESTIMACION DE LAS PRUEBAS PERO EXPRESANDO LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS LEGALES EN QUE SE APOYEN, VALORANDO DEBIDAMENTE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR CADA UNA DE LAS PARTES.
- B) DURANTE EL EJERCICIO 2000 SE DICTARON 9,853 LAUDOS Y LOS PROGRAMADOS FUERON 9,188, REALIZANDOSE UN 7.23% POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE PRESENTARON UN MAYOR NUMERO DE DEMANDAS INDIVIDUALES, ASI COMO EN GRAN PARTE, LOS AFECTADOS DIERON SEGUIMIENTO A SU CONFLICTO HASTA LLEGAR AL LAUDO DICTADO POR LA AUTORIDAD, DE ACUERDO A LOS FUNDAMENTOS LEGALES EXITENTES.

C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ARMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. UERUS CAMPOS LINAS

PRESIDENTE TITULAR

018

SECCION	III (Co	ntinua	ción)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

	E . P 17	1		1 1 2 2 2 4 4	
A)	Explicacion a	ı la varıacıon	tinanciera d	iei ejerciao	respecto del original

- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO 2000 DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 01 "DICTAR LAUDOS A CONFLICTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS", EXISTE UNA VARIACION DE 433.9 MILES DE PESOS QUE SE EJERCIERON POR ABAJO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, EN VIRTUD DE QUE SE APLICO UNA REDUCCION A ESTA ACTIVIDAD, DERIVADO DE LA AFECTACION PRESUPUESTAL QUE SE ELABORO CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2000, POR LO QUE SE AFECTO ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DEBIDO QUE FORMA PARTE DE LA ACTIVIDAD GENERICA QUE MANEJA LA JUNTA QUE ES LA "IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL".

B)	NO SE TIENE VARIACION,	EN VIRTUD DE QUE SE EJERCIO EL	PRESUPUESTO EN SU TOTALIDAD.
----	------------------------	--------------------------------	------------------------------

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

019

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

Hoja 1 de 1

UR	Р	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
22 A0 00	06	00	02	RADICAR, TRAMITAR Y RESOLVER EMPLAZAMIENTOS A HUELGA.	ASUNTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE ES LA RESPONSABLE DE LA RADICACIÓN, TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE LOS EMPLAZAMIENTOS A HUELGA, LOS CUALES DEBEN CONTENER EL MOTIVO POR EL QUE SE RECURRE A LA HUELGA, ASIMISMO SE DEBE CELEBRAR UNA AUDIENCIA CON EL OBJETO DE CONCILIAR INTERESES DE LAS PARTES Y DE ESTA FORMA ARMONIZAR EL EQUILIBRIO ENTRE LOS DIVERSOS FACTORES DE LA PRODUCCION. ES OBLIGACION DE LA JUNTA EMPLAZAR AL PATRON Y CORRERLE TRASLADO CON EL PLIEGO DE PETICIONES. LAS RESOLUCIONES EN ESTE TIPO DE CONFLICTO SON EMITIDAS POR EL PRESIDENTE TITULAR EN UNION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ASI COMO DE LOS PATRONES.
- B) DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA SE ESPERABA ATENDER 3,610 EMPLAZAMIENTOS A HUELGA Y LOS ATENDIDOS FUERON 5,759 DEBIDO A QUE SE RECIBIO UN NUMERO MAYOR DE EMPLAZAMIENTOS RESPECTO A LOS PROGRAMADOS.
- C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADACUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC ERNESTO BUENO ME

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

020

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

AUTORIZO:

SECCION III	(Continua	ación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO 2000 DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 02 " RADICAR, TRAMITAR Y RESOLVER EMPLAZAMIENTOS A HUELGA", EXISTE UNA VARIACION DE 186.8 MILES DE PESOS QUE SE EJERCIERON POR ABAJO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, EN VIRTUD DE QUE SE APLICO UNA REDUCCION A ESTA ACTIVIDAD, DERIVADO DE LA AFECTACION PRESUPUESTAL QUE SE ELABORO CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2000, POR LO QUE SE AFECTO ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DEBIDO QUE FORMA PARTE DE LA ACTIVIDAD GENERICA QUE MANEJA LA JUNTA QUE ES LA "IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL".
- B) NO SE TIENE VARIACION, EN VIRTUD DE QUE SE EJERCIO EL PRESUPUESTO EN SU TOTALIDAD.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

021

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

Hoja _1_ de _1_

UR	Р	PΕ	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
22 A0 00	06	00	03	RECIBIR, TRAMITAR Y RESOLVER DEMANDAS COLECTIVAS.	ASUNTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LA DEMANDA ES LA PRESENTACION DE LA PETICION DEL RECONOCIMIENTO DE ALGUN DERECHO QUE SE SUSCITA ENTRE DOS O MAS SINDICATOS, RELACIONADAS CON LA TITULARIDAD DE UN CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE EN UNA EMPRESA, YA SEA DE NATURALEZA ECONOMICA O JURIDICA. LA JUNTA SEÑALARA LA FECHA PARA LLEVAR A CABO UNA AUDIENCIA, A FIN DE CONCILIAR LOS INTERESES DE LAS PARTES AFECTADAS Y LLEGAR A UN ARREGLO, DE NO SER ASI LA JUNTA DARA SU RESOLUCION LABORAL CONSIDERANDO LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, MISMA QUE ES EMITIDA POR EL PRESIDENTE TITULAR, EN UNION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD SE PROGRAMO RECIBIR 1,016 DEMANDAS COLECTIVAS Y LAS RECIBIDAS, TRAMITADAS Y RESUELTAS FUERON 3,309, LO CUAL ORIGINO UNA DESVIACION DEL 225.7% POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO, YA QUE SE PRESENTARON MAS PETICIONES PARA EL RECONOCIMIENTO DE ALGUN DERECHO. COMO PUEDEN SER ECONOMICOS (SUELDOS, INDEMNIZACIONES, PENSIONES, PRESTACIONES, ETC.) O DE CARÁCTER LEGAL (DERECHO DE HUELGA, DE ESCALAFON, DE ANTIGÜEDAD, ETC.)
- C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUIDALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DEVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

022

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) DURANTE EL EJERCICIO 2000, EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, 03 "RECIBIR , TRAMITAR Y RESOLVER DEMANDAS COLECTIVAS", EXISTE UNA VARIACION DE 52.6 MILES DE PESOS QUE SE EJERCIERON POR ABAJO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, EN VIRTUD DE QUE SE APLICO UNA REDUCCION A ESTA ACTIVIDAD, DERIVADO DE LA AFECTACION PRESUPUESTAL QUE SE ELABORO CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2000, POR LO QUE SE AFECTO ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DEBIDO QUE FORMA PARTE DE LA ACTIVIDAD GENERICA QUE MANEJA LA JUNTA QUE ES LA "IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL".
- B) NO SE TIENE VARIACION, EN VIRTUD DE QUE SE EJERCIO EL PRESUPUESTO EN SU TOTALIDAD.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

IC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

023

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

ſ	UR	P	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
	22 A0 00	06	00	04	RECIBIR, TRAMITAR Y RESOLVER DEMANDAS INDIVIDUALES	ASUNTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) SE REFIERE A LA PRESENTACION Y TRAMITACION DEL RECONOCIMIENTO DE ALGUN DERECHO, YA SEA DE NATURALEZA ECONOMICA O JURIDICA, DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO O ESPECIAL MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN EN LAS 15 JUNTAS ESPECIALES DE ACUERDO A LA MATERIA O RAMA INDUSTRIAL QUE LE CORRESPONDA PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ANTERIOR Y UNA VEZ CONCLUIDO EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCION Y SE EMITE EL LAUDO RESPECTIVO, EL CUAL ES DICTADO POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EN UNION DE LA JUNTA ESPECIAL Y DE LOS REPRESENTANTES.
- B) LAS DEMANDAS RECIBIDAS FUERON 22,355 CONTRA LAS PROGRAMADAS DE 2,594 PRESENTÁNDOSE UNA VARIACION DE 19,761, POR ARRIBA DE LAS PROGRAMADAS. DEBIDO A QUE UN MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES ACUDIERON A PRESENTAR SUS DEMANDAS DE MANERA INDIVIDUAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS, YA SEAN ECONOMICOS (SUELDOS, INDEMNIZACIONES, PENSIONES Y PRESTACIONES, ENTRE OTROS) O DE CARÁCTER LEGAL (DERECHOS DE: HUELGA, ESCALAFON O DE ANTIGÜEDAD, ETC.).
- C) IGUAL QUE EL INCISO B. YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

024

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCION III	(Continuación)
-------------	----------------

FXPI	IC A	CIONES	Α 1	ΔS	VAR	IACIOI	NFS	FINAN	ICIER.	AS
A F L		COLOITE			V / 1 / 1		160		10161	~~

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO 2000 DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 04 "RECIBIR, TRAMITAR Y RESOLVER DEMANDAS INDIVIDUALES", SE AMPLIO DE 903.2 A 958.6 MILES DE PESOS, EXISTIENDO UNA VARIACION DE 55.4 MILES DE PESOS, DERIVADO DE LA APLICACION DE LA AFECTACION N° A-22-A0-00-002-E A FIN DE ADECUAR EL PRESUPUESTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA, EN VIRTUD DE QUE RESULTABA INDISPENSABLE AMPLIAR LA ASIGNACION PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS 2106 "MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS", 2201 "ALIMENTACION DE PERSONAS", 2403 "MATERIALES COMPLEMENTARIOS", 3206 "OTROS ARRENDAMIENTOS" Y 4105 "AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES" Y ASI CONTAR CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA ADQUIRIR CONSUMIBLES DE BIENES INFORMATICOS, AGUA PURIFICADA, MATERIALES PARA ADECUAR ALGUNAS OFICINAS DE LA JUNTA, ASI COMO PARA CUBRIR LAS COMPRAS DE JUGUETES QUE SE OTORGAN CON MOTIVO DEL DIA DE REYES A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA JUNTA.

B)	NO	ŞE	TIENE	VARIACI	ON.
----	----	----	-------	---------	-----

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DEVISO:

LIC/ERNES/TO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

Hoja _1_ de _1_

ĺ	ŲR	P	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
	22 A0 00	06	00	05	CELEBRAR AUDIENCIAS DE LEY.	ASUNTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) PARA LOS CONFLICTOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y LOS RELATIVOS A HUELGAS, LA LEY ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO QUE SE APLICA AL TRAMITE DE LOS CONFLICTOS DE TRABAJO QUE NO TENGAN UNA TRAMITACION ESPECIAL DE LA LEY, EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL ES EN EL QUE LAS PARTES Y LA JUNTA DESIGNAN PERITOS PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA; Y EL PROCEDIMIENTO DE HUELGA ES EN EL CUAL SE REGULA LA ACTUACION DE LA JUNTA EN LA RECEPCION Y TRAMITACION DEL EMPLAZAMIENTO A HUELGA, ASI COMO EL PROCEDIMIENTO DE NATURALEZA ECONOMICA, EN TODOS ELLOS, SE INDICA LA CELEBRACION DE AUDIENCIAS, LAS CUALES SE REFIEREN A ESCUCHAR A LAS PARTES EN CONFLICTO PARA PROCURAR UN ACUERDO O CONVENIO. LAS AUDIENCIAS SE CELEBRAN EL DIA Y LA HORA QUE SEÑALA EL PLENO O LA JUNTA ESPECIAL DESPUES DE PRESENTADA LA DEMANDA. Y A LA CUAL ACUDIRAN FISICAMENTE LAS PARTES, SUS REPRESENTANTES O APODERADOS, SALVO DISPOSICION EN CONTRARIO DE LA LEY.
- B) PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL 2000 SE PROGRAMARON 121,666 AUDIENCIAS Y SE CELEBRARON 126,513 ALCANZANDO UNA VARIACION DEL 4.0% POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTE INCREMENTO SE DA EN RELACION AL AUMENTO DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS, PRINCIPALMENTE POR LOS TRABAJADORES QUE SE VEN AFECTADOS EN SUS INTERESES Y DERECHOS EN MATERIA LABORAL.
- C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DEMISO:

LIC EDNESTO BLIENO M

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

026

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- EL PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 05 "CELEBRAR AUDIENCIAS DE LEY", SE AMPLIO DE 42,364.5 A 48,692.4 MILES DE PESOS, CON UNA VARIACION DE 6,327.9 MILES DE PESOS, DERIVADO DE LA APLICACION DE VEINTISIETE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS, TRES AMPLIACIONES LIQUIDAS QUE INCREMENTARON EL PRESUPUESTO DE ESTA ACTIVIDAD Y SEIS REDUCCIONES LIQUIDAS, A FIN DE ADECUAR LOS MONTOS ASIGNADOS POR PARTIDA PRESUPUESTAL, Y ASI CUBRIR COMPROMISOS DE GASTO EN SUELDOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL DE LA JUNTA, CONTAR CON LOS RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, COMBUSTIBLES, SERVICIOS BASICOS, MANTENIMIENTOS, ETC. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE AFECTO PRINCIPALMENTE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN VIRTUD. DE QUE LA JUNTA COMO TRIBUNAL, SU FUNCIÓN ES EMINENTEMENTE JURISDICCIONAL POR LO TANTO EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES QUE RECAE LA MAYOR PARTE DEL PROCESO DE DESAHOGO DE LOS JUICIOS LABORALES PRESENTADOS, CONTANDO CON UNA ASIGNACION MAYOR DE RECURSOS, POR CONSIGUIENTE ES MAS FACTIBLE DE REALIZAR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS NECESARIAS Y ASI MANTENER UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DEL GASTO.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

FOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

Hoja _1_ de _1_

ļ	UR	Р	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
	22 A0 00	06	00	06	RECIBIR Y TRAMITAR DESISTIMIENTOS DE PROCESOS EN TRAMITE.	ASUNTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ES EL ACTO POR MEDIO DEL CUAL EL ACTOR DE UN JUICIO INDIVIDUAL O COLECTIVO SE DESISTE DEL MISMO, ES DECIR, A SU MAS ENTERO PERJUICIO RETIRA LA DEMANDA Y LAS ACCIONES INTENTADAS EN LA MISMA, TENIENDO COMO CONSECUENCIA LA TERMINACION DEL JUICIO Y EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE.
- B) SE PROGRAMO RECIBIR 2,976 DESISTIMIENTOS Y SE PRESENTARON 4,634, ORIGINÁNDOSE UNA DIFERENCIA DEL 55,7% POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO, YA QUE LAS PARTES AFECTADAS OPTARON POR NO CONTINUAR CON EL CURSO DE SU DEMANDA Y SE DESISTIERON DE LA MISMA, PRESENTANDOSE 4.634 DESISTIMIENTOS.
- C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC EDNIESTO BLIENI

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

028

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

AUTORIZO:

Hoja _1_ de _1_

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) DURANTE EL EJERCICIO 2000, EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, 06 "RECIBIR Y TRAMITAR DESISTIMIENTOS

 DE PROCESOS EN TRAMITE" PRESENTA UNA VARIACION DE 154.0 MILES DE PESOS QUE SE EJERCIERON POR ABAJO DEL PRESUPUESTO

 ORIGINAL, EN VIRTUD DE QUE SE APLICO UNA REDUCCION A ESTA ACTIVIDAD, DERIVADO DE LA AFECTACION PRESUPUESTAL QUE SE ELABORO CON

 MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2000, POR LO QUE SE AFECTO ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DEBIDO QUE FORMA PARTE DE LA ACTIVIDAD GENERICA

 QUE MANEJA LA JUNTA QUE ES LA "IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL".
- B) NO SE TIENE VARIACION, EN VIRTUD DE QUE SE EJERCIO EL PRESUPUESTO EN SU TOTALIDAD.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

IC ERNESTO BUENO MEZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

Hoja _1_ de _1_

UR	Р	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
22 A0 00	06	00	07	DICTAR ACUERDOS SOBRE CONFLICTOS LABORALES.	ACUERDO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ES LA RESOLUCION LABORAL EMITIDA POR LA JUNTA PARA RESOLVER SOBRE UNA PETICION U OBJECION QUE SE PLANTEA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL, YA SEA INDIVIDUAL O COLECTIVO, SI ES CUESTION DE TRAMITE, LO FIRMA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL, CONFORME LO SEÑALA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y SI DECIDE SOBRE EL FONDO DE LA CUESTION PLANTEADA DEBERA SER FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA EN UNION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES. ES IMPORTANTE ACLARAR QUE LA CUESTION PLANTEADA SE REFIERE A LA PETICION O DETERMINACION QUE SE LE PLANTEA AL TRIBUNAL DENTRO DE UN JUICIO.
- B) SE PROGRAMARON PARA ESTE PERIODO DICTAR 93,289 ACUERDOS Y SE DICTARON 96,955, OBTENIÉNDOSE UNA DIFERENCIA POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO, EN VIRTUD DE QUE LAS PARTES AFECTADAS DECIDIERON DAR SOLUCION A SUS CONFLICTOS A TRAVES DE ESTE MEDIO, YA QUE POR ESTE PROCEDIMIENTO SE REDUCE EL TIEMPO PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO PRESENTADO, BASÁNDOSE EN SIMPLES DETERMINACIONES DE TRAMITE O CUANDO SE DECIDA CUALQUIER CUESTION ENTRE LAS PARTES. A SU VEZ ES CONSECUENCIA DEL INCREMENTO EN LAS DEMANDAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS ALCANZADAS, LOGRANDO UN ESTANDAR SATISFACTORIO.

C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO ,
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC ERNES TO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

030

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

AUTORIZO:

Hoia 1 de 1

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO 2000 DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 07 "DICTAR ACUERDOS SOBRE CONFLICTOS
 LABORALES", PRESENTA UNA VARIACION DE 4827.5 MILES DE PESOS QUE SE EJERCIERON POR ABAJO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, EN VIRTUD DE QUE
 SE APLICO UNA REDUCCION A ESTA ACTIVIDAD, DERIVADO DE LA AFECTACION PRESUPUESTAL QUE SE ELABORO CON MOTIVO DEL CIERRE DEL
 EJERCICIO 2000, POR LO QUE SE AFECTO ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DEBIDO QUE FORMA PARTE DE LA ACTIVIDAD GENERICA QUE MANEJA LA JUNTA
 QUE ES LA "IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL".
- B) NO SE TIENE VARIACION, EN VIRTUD DE QUE SE EJERCIO EL PRESUPUESTO EN SU TOTALIDAD.

ELABORO:

GUADĂLUPE MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DELUGO

LIC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

031

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

Hoja _1_ de _1_

ſ	UR	Р	PE	Αl	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
	22 A0 00	06	00	80	TRAMITAR DILIGENCIAS DE EXHORTO Y REALIZAR INSPECCIONES, COTEJOS Y RECUENTOS	. INSPECCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EL EXHORTO ES LA SOLICITUD QUE RECIBE LA JUNTA DE PARTE DE UNA AUTORIDAD SIMILAR PERO DE OTRA ENTIDAD FEDERATIVA, CON EL FIN DE QUE ESTA REALICE UNA DILIGENCIA ESPECIFICA EN UN DOMICILIO UBICADO DENTRO DE SU JURISDICCION TERRITORIAL O BIEN PARA QUE DESAHOGUE UNA PRUEBA EN LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL. POR OTRA PARTE LA INSPECCION ES EL EXAMEN QUE SE REALIZA SOBRE OBJETOS Y DOCUMENTOS, QUE POR LO GENERAL OBRAN EN PODER DE LA PARTE DEMANDADA, EL COTEJO CONSISTE EN VERIFICAR QUE UN DOCUMENTO OFRECIDO COMO PRUEBA POR ALGUNA DE LAS PARTES CONCUERDE CON EL ORIGINAL. Y POR ULTIMO EL RECUENTO ES DAR FE Y ASENTAR EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA RESPECTIVA, LA VOLUNTAD QUE EXPRESEN LOS TRABAJADORES DE UNA EMPRESA PARA PERTENECER O NO A UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL, O PARA ESTAR A FAVOR O EN CONTRA DE UNA HUELGA.
- B) LA CANTIDAD FISICA PROGRAMADA FUE DE 5,828 Y LA REALIZADA DE 5,810 POR LO QUE PRESENTA UNA VARIACION DEL 0.3% POR DEBAJO DE LO PROGRAMADO, ORIGINADA POR LA DISMINUCION EN LA PRESENTACION DE LOS EXHORTOS SOLICITADOS POR AUTORIDADES DE OTRAS ENTIDADES. ES IMPORTANTE ACLARAR QUE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE ENCUENTRA DENTRO DE UN ESTANDAR SATISFACTORIO.

C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DEVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

032

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

S	E	С	CI	0	N	Ш	(Continuación)	

	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS
A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	DURANTE EL EJERCICIO 2000, EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, 08 "TRAMITAR DILIGENCIAS DE EXHORTO Y
ĺ	REALIZAR INSPECCIONES, COTEJOS Y RECUENTOS" NO SE MODIFICO CON NINGUNA AFECTACION PRESUPUESTAL
B)	NO EXISTE VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON EL MODIFICADO.
1	
l	•
1	
1	
	Week to

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZ DIRECTOR GENERAL DE MOMINISTRACION AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

Hoja _1_ de _1_

UR	Р	PE	ΑI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
22 A0 00	06	00	09	ELABORAR DICTAMENES PERICIALES PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS	DICTAMEN
1		-		DE LOS PROCESOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EL DICTAMEN PERICIAL ES LA OPINION QUE EMITE UNA PERSONA QUE ES ESPECIALISTA EN UNA DETERMINADA CIENCIA O ARTE, PARA EL
 ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD. LA JUNTA CUENTA CON UNA PLANTILLA DE PERITOS DE DIVERSAS MATERIAS, QUE SE DESEMPEÑAN COMO PERITOS
 DE LOS TRABAJADORES O BIEN PUEDEN FUNGIR COMO TERCEROS EN DISCORDIA, CUANDO LOS DICTAMENES DE LAS DOS PARTES RESULTEN
 CONTRADICTORIOS.
- B) LOS PERITAJES PRACTICADOS EN ESTE PERIODO FUERON 1,420 Y LOS PROGRAMADOS 1,287 OBTENIÉNDOSE UNA DIFERENCIA DE 133 PERITAJES REALIZADOS POR ARRIBA DE LOS PROGRAMADOS, DEBIDO AL INCREMENTO EN LAS DEMANDAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS, Y QUE POR LO TANTO REPERCUTE EN LA SOLICITUD DE PERITAJES O LA EXHIBICION DE LOS DOCUMENTOS Y OBJETOS DE QUE SE TRATE.
- C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

INC EKNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

Hoja <u>1</u> de <u>1</u>

SECCION III (Continuación)	ON III (Conti	inuación)
----------------------------	---------------	-----------

	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS
	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	DURANTE EL EJERCICIO 2000, EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, 09 "ELABORAR DICTAMENES PERICIALES PARA EL
	ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS DE LOS PROCESOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS" NO SE MODIFICO CON NINGUNA AFECTACION PRESUPUESTAL.
D)	NO EVICTE VARIACION ENTRE EL RRECURLICATO E ISRCIRO CON EL MODIFICADO
B)	NO EXISTE VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON EL MODIFICADO.

GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DEVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

035

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

UR	Р	PE	Ai	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
22 A0 00	06	00	10	EFECTUAR PROCESOS DE EJECUCION	ASUNTO
				(REQUERIMIENTOS, EMBARGOS, REMATES Y ADJUDICACIONES).	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LA EJECUCION ES LA ACCION QUE REALIZA EL ACTUARIO DANDO CUMPLIMIENTO A UN ACUERDO DICTADO POR EL PRESIDENTE DE JUNTA, POR MEDIO DEL CUAL, ORDENA QUE SE REQUIERA A LA PARTE DEMANDADA CONDENADA EN EL LAUDO, EL PAGO DE UNA CANTIDAD DETERMINADA Y EN CASO DE QUE NO SE EFECTUE EL PAGO, SE PROCEDERA A EMBARGAR BIENES PROPIEDAD DEL DEMANDADO, LOS CUALES SON PUESTOS EN PODER DE UN DEPOSITARIO. POSTERIORMENTE SE REALIZA UN AVALUO DE LOS BIENES EMBARGADOS, EN DONDE SON REMATADOS. LA ADJUDICACION SE DA EN EL MOMENTO EN QUE SE PRESENTAN POSTORES PARA LA ADJUDICACION DE LOS BIENES PUESTOS EN REMATE.
- B) LOS ASUNTOS ATENDIDOS FUERON 4,140 Y LA CANTIDAD PROGRAMADA PARA ESTE PERIODO FUE DE 2,992. POR LO QUE SE PRESENTO UNA DIFERENCIA DE 1,148 ASUNTOS ATENDIDOS POR ARRIBA DE LO ESTIMADO, YA QUE FUE NECESARIA LA INTERVENCION DE ESTE TRIBUNAL PARA HACER QUE SE CUMPLAN LOS PROCESOS DE EJECUCION RESPECTO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN LAS JUNTAS ESPECIALES, POR LO QUE LA VARIACION DEL 38,3% POR ARRIBA DE LA META ORIGINAL. OBEDECE A LA EJECUCION DE LOS LAUDOS QUE NO SE CUBRIERON EN FORMA ECONOMICA.
- C) IGUAL QUE EL ÍNCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DEMISO.

L/C ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

 $0\,3\,6$

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

AUTORIZO:

CECC	III /C-		-i\
3EU	III (CO	ntinua	CIOIL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) DURANTE EL EJERCICIO 2000, EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, 10 "EFECTUAR PROCESOS DE EJECUCION (REQUERIMIENTOS, EMBARGOS, REMATES Y ADJUDICACIONES)", PRESENTA UNA VARIACION DE 154.8 MILES DE PESOS QUE SE EJERCIERON POR ABAJO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, EN VIRTUD DE QUE SE APLICO UNA REDUCCION A ESTA ACTIVIDAD, DERIVADO DE LA AFECTACION PRESUPUESTAL QUE SE ELABORO CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2000, POR LO QUE SE AFECTO ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DEBIDO QUE FORMA PARTE DE LA ACTIVIDAD GENERICA QUE MANEJA LA JUNTA QUE ES LA "IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL".
- B) NO SE TIENE VARIACION, EN VIRTUD DE QUE SE EJERCIO EL PRESUPUESTO EN SU TOTALIDAD.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS

Hoja <u>1</u> de <u>1</u>

UR	Р	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
22 A0 00	06	00	11	TRAMITAR JUICIOS DE AMPARO DIRECTO E INDIRECTO.	JUICIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EL JUICIO DE AMPARO, ES EL MEDIO DE DEFENSA QUE ESTABLECE LA CONSTITUCION CONTRA ACTOS DE AUTORIDAD QUE CONTIENEN GARANTIAS INDIVIDUALES PARA CUALQUIERA DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN UN CONFLICTO LABORAL, EL AMPARO ES EL UNICO MEDIO LEGAL QUE SE TIENE .PARA COMBATIR LAS RESOLUCIONES QUE DICTA LA JUNTA, SE TRAMITAN POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA AUXILIAR RESPECTIVA, LA CUAL ES LA ENCARGADA DE RECABAR INFORMES Y EXPEDIENTES PARA TURNARLOS A LOS JUZGADOS DE DISTRITO O BIEN A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS, QUE SON LOS QUE FINALMENTE RESUELVEN SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DEL MISMO, Y ASIMISMO, SI SE OTORGA O NO LA PROTECCION DE LA JUSTICIA FEDERAL.
- B) SE PROGRAMARON RECIBIR 4,376 AMPAROS Y SE TRAMITARON 4,279 OBTENIÉNDOSE UNA DIFERENCIA DEL 2.2% POR DEBAJO DE LO ESTIMADO. EN VIRTUD DE QUE SE PRESENTO UN MENOR NUMERO DE SOLICITUDES DE AMPARO, ES IMPORTANTE ACLARAR QUE LA DESVIACION SE ENCUENTRA DENTRO DE UN ESTANDAR SATISFACTORIO.
- C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

038

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

AUTORIZO:

SECCIO	N III ((Continuación)

	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS
A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	DURANTE EL EJERCICIO 2000, EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, 11 "TRAMITAR JUICIOS DE AMPARO DIRECTO E
	INDIRECTO" NO SE MODIFICO CON NINGUNA AFECTACION PRESUPUESTAL.
B)	NO EXISTE VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON EL MODIFICADO.
İ	

GUADALUPE MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

UR	P	PΕ	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
22 A0 00	06	00	12	RADICAR, TRAMITAR Y REALIZAR DILIGENCIAS PARAPROCESALES	ASUNTO
ŀ				(NOTIFICACIONES, AVISOS Y CONVENIOS FUERA DE JUICIO).	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LOS PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES SON LOS QUE REQUIEREN LA INTERVENCION DE LA JUNTA, SIN QUE SE HAYA PROMOVIDO
 JURISDICCIONALMENTE CONFLICTO ALGUNO; DENTRO DE LOS MAS COMUNES SE TIENE: AVISOS DE RESCISIÓN Y CONVENIOS FUERA DE JUICIO, LAS
 DILIGENCIAS SE REALIZAN SOLO EN EL PRIMERO PUES HAY QUE NOTIFICAR PERSONALMENTE AL TRABAJADOR EN SU DOMICILIO, EL AVISO QUE
 PREVIAMENTE ES DEPOSITADO EN LA JUNTA POR EL PATRON, EN EL SEGUNDO CASO, COMPARECEN VOLUNTARIAMENTE ANTE LA JUNTA EL
 TRABAJADOR Y EL PATRON, CON EL FIN DE DENUNCIAR EL CONVENIO POR MEDIO DEL CUAL LLEGARON A UN ACUERDO SOBRE LA TERMINACION
 VOLUNTARIA DE LA RELACION DE TRABAJO Y EN SU CASO, LA LIQUIDACION RESPECTIVA.
- B) LAS DILIGENCIAS QUE SE ESTIMARON PARA ESTE PERIODO FUERON 4,096 Y SE REALIZARON 8,505 ORIGINÁNDOSE UNA DIFERENCIA DE 4,409
 ASUNTOS ATENDIDOS POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE SE HA REQUERIDO LA INTERVENCION DE ESTE H. TRIBUNAL PARA REALIZAR
 LAS DILIGENCIAS PARAPROCESALES, YA QUE SON ASUNTOS FUERA DE LA JURISDICCION DE ESTE TRIBUNAL, LAS PETICIONES PUEDEN HACERLAS
 CUALQUIERA DE LAS PARTES AFECTADAS O LA AUTORIDAD QUE POR MANDATO DE LEY LA SOLICITE.
- C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADATUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MELA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AUTORIZO:

040

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCION III (Continuación)

SECCION	iii (Continuacion)	EXPLICACIONES A LA	S VARIACIONES FINANC	IFRAS	
A) Explicac	ción a la variación financiera del eje		O VANIACIONEO I INAINO	illivio	-
	ción a la variación financiera del eje	•			
A) DURAN PARAPI EJERCI PRESUI	ITE EL EJERCICIO 2000, EL PRESUPU PROCESALES (NOTIFICACIONES, AVIS IERON POR ABAJO DEL PRESUPUES IPUESTAL QUE SE ELABORO CON MA A PARTE DE LA ACTIVIDAD GENERIC.	JESTO ORIGINAL ASIGNADO A L SOS Y CONVENIOS FUERA DE J STO ORIGINAL, EN VIRTUD DE Q OTIVO DEL CIERRE DEL EJERCI	UICIO)" , PRESENTA UNA VA UE SE APLICO UNA REDUCC CIO 2000, POR LO QUE SE A	ARIACION DE 212.0 MILES [CION A ESTA ACTIVIDAD, D AFECTO ESTA ACTIVIDAD II	DE PESOS QUE SE DERIVADO DE LA AFECTACION
B) NO SE	TIENE VARIACION, EN VIRTUD DE Q	UE SE EJERCIO EL PRESUPUES	TO EN SU TOTALIDAD.		
				÷	
					-
			VIIIIII	·	
ELABORO:		REVISO:	Mulling	AUTORIZO:	041
	GUADACUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIE		RNESTO BUENO MEZA		LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

	UR	P	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
:	22 A0 00	06	00	13	ELABORAR PROYECTOS DE RESOLUCION DE JUICIOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	RESOLUCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) CONSISTE EN TRANSCRIBIR UNA SINTESIS DE LA DEMANDA, DE LA CONTESTACION A LA MISMA Y DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LAS PARTES, CONSIDERANDOSE UN ANALISIS MINUCIOSO DEL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LAS PARTES, DEL VALOR PROBATORIO DE ESTAS Y LO QUE SE ACREDITO O NO CON LAS MISMAS. TAMBIEN SE DEBE MANIFESTAR SI LA PARTE ACTORA PROBO LOS EXTREMOS DE SU ACCION, O SI LA DEMANDADA FUE LA QUE ACREDITO SUS DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y CON BASE EN ESTO, CONDENAR O ABSOLVER, SEGÚN SEA EL CASO. DICHO PROYECTO ES DISCUTIDO, VOTADO Y FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL, EN UNION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LOS CONFLICTOS INDIVIDUALES; Y EN LOS CONFLICTOS COLECTIVOS LO FIRMA EL PRESIDENTE TITULAR.
- B) LOS PROYECTOS DE RESOLUCION PROGRAMADOS FUERON 9,188 Y LOS ELABORADOS FUERON 10,630, PRESENTANDO UNA DIFERENCIA DEL 15.7% POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO. LO ANTERIOR SE ORIGINA PRINCIPALMENTE POR EL INCREMENTO EN LAS DEMANDAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS RECIBIDAS DURANTE EL AÑO, LA VARIACION CORRESPONDE A QUE LOS PROYECTOS DE RESOLUCION TIENEN DIFERENTE GRADO DE COMPLEGIDAD, YA QUE ALGUNOS CONTEMPLAN UN CONCEPTO DEMANDADO Y OTROS CONTEMPLAN VARIOS CONCEPTOS QUE SE RECIBEN POR CADA UNO.

C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADALUPÉ MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

PEVISO:

LIC/ERNESTO/BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ARMINISTRACION

•

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

SECCION III (Continuaciór

	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS
A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	DURANTE EL EJERCICIO 2000, EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, 13 "ELABORAR PROYECTOS DE RESOLUCION DE
	JUICIOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS" NO SE MODIFICO CON NINGUNA AFECTACION PRESUPUESTAL.
ļ	
B)	NO EXISTE VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON EL MODIFICADO.
]	
l	
1	
1	

GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS REVISO:

LIE ERNESTO BUENO MEZA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

Hoja _1_ de _1_

	UR	Р	PE	Αl	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
ŀ	22 A0 00	06	00	14	ELABORAR ESTUDIOS Y DEPOSITO DE CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	DOCUMENTO
					Y REGLAMENTOS INTERIORES	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO, ASI COMO LOS REGLAMENTOS INTERIORES DE TRABAJO, PARA SU VALIDEZ JURIDICA REQUIEREN SER DEPOSITADOS ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, QUE ES LA QUE SE ENCARGA DE HACER EL ESTUDIO Y ANALISIS RESPECTIVO, PREVIO EL ACUERDO CORRESPONDIENTE; ES LA SECRETARIA AUXILIAR DE CONTRATOS COLECTIVOS, LA ENCARGADA DE LLEVAR EL CONTROL DE LAS PROMOCIONES, EN GENERAL QUE SE HAGAN A LOS MISMOS. TODOS LOS ACUERDOS QUE SE DICTAN EN RELACION CON ESTOS, DEBERAN ESTAR FIRMADOS POR EL PERESIDENTE TITULAR, EN UNION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES. ADEMAS CONTROLA DICHOS DOCUMENTOS POR MEDIO DE LA GUARDA Y ARCHIVO EN FORMA SISTEMATIZADA.
- B) PARA ESTE PERIODO SE PROGRAMO RECIBIR 11,741 DOCUMENTOS, DE LOS CUALES SE RECIBIERON 18,943. OBTENIÉNDOSE UNA DIFERENCIA DE 7,202 DOCUMENTOS RECIBIDOS POR ARRIBA DE LO ESTIMADO, YA QUE LAS PARTES INVOLUCRADAS HAN TENIDO LA NECESIDAD DE ACUDIR A ESTE TRIBUNAL PARA DEPOSITAR LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, PARA PODER COMPROBAR Y DEFENDER SUS DERECHOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.
- C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO ,
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

044

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

	SECCIO	NIII	(Continua	ación)
--	--------	------	-----------	--------

EVDI	ICACIONES.	A 1	ACMADIA	CIONES	FINANCIERAS
ヒスヒレ	ICACIONES	\mathbf{A} L	AS VARIA	ICIONES	FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
 A) EL PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 14 "ELABORAR ESTUDIOS Y DEPOSITO DE CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y REGLAMENTOS INTERIORES", NO SE MODIFICO CON NINGUNA AFECTACION PRESUPUESTAL.
- B) NO EXISTE VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON EL MODIFICADO.

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DE\#60.

LIC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

045

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

UR	Р	ΡE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
22 A0 00	06	00	15	ELABORAR ESTUDIOS Y RESOLUCION DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE	REGISTRO
			-	ASOCIACIONES SINDICALES	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, ES LA UNICA FACULTADA PARA EL OTORGAMIENTO DE UN REGISTRO SINDICAL, Y PARA QUE SE PUEDA OTORGAR, ES NECESARIO QUE SE CUMPLAN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY COMO SON: EL NUMERO DE SOCIOS QUE LO INTEGRAN, LOS ESTATUTOS, EL TIEMPO DE VIGENCIA, LA CONFORMACION DE LA DIRECTIVA, EL ACTA DE ASAMBLEA, ETC. PREVIO EL ESTUDIO RESPECTIVO, SE ACUERDA SI SE OTORGA O SE NIEGA EL REGISTRO CORRESPONDIENTE. LA SECRETARIA AUXILIAR DE REGISTRO Y ACTUALIZACION, ES LA QUE SE ENCARGA DEL ARCHIVO Y CONTROL DE LOS EXPEDIENTES QUE CONTIENEN LA HISTORIA DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, TANTO PATRONALES COMO DE TRABAJADORES. TODOS LOS ACUERDOS QUE SE DICTAN EN RELACION CON LAS PROMOCIONES QUE EN ELLOS SE HACEN, SON FIRMADOS POR EL PRESIDENTE TITULAR, EN UNION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES.
- B) SE PROGRAMO RECIBIR 20 SOLICITUDES DE REGISTRO DE ASOCIACIONES, DE LOS CUALES SOLO SE RECIBIERON 18, OBSERVÁNDOSE UNA DESVIACION DE 2 RESOLUCIONES NO RECIBIDAS DEBIDO A QUE NO SE PRESENTARON MAS ASOCIACIONES SINDICALES PARA SOLICITAR SU REGISTRO ANTE ESTA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, YA QUE ES LA UNICA FACULTADA PARA EL OTORGAMIENTO DE UN REGISTRO SINDICAL, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY COMO SON: EL NUMERO DE SOCIOS QUE LO INTEGRAN, LOS ESTATUTOS, EL TIEMPO DE VIGENCIA, LA CONFORMACION DE LA DIRECTIVA, EL ACTA DE ASAMBLEA, ETC. PREVIO EL ESTUDIO RESPECTIVO.
- C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIPERNISTO BUENO MEZA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

EXPLICACIONES	i A LAS	VARIACIONES	FINANCIERAS
---------------	---------	-------------	-------------

	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS
A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	DURANTE EL EJERCICIO 2000, EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO A LA META, 15 "ELABORAR ESTUDIOS Y RESOLUCION DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE ASOCIACIONES SINDICALES", PRESENTA UNA VARIACION DE 1.0 MILES DE PESOS QUE SE EJERCIERON POR ABAJO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, EN VIRTUD DE QUE SE APLICO UNA REDUCCION A ESTA ACTIVIDAD, DERIVADO DE LA AFECTACION PRESUPUESTAL QUE SE ELABORO CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2000, POR LO QUE SE AFECTO ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DEBIDO QUE FORMA PARTE DE LA ACTIVIDAD GENERICA QUE MANEJA LA JUNTA QUE ES LA "IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL".
 B)	NO SE TIENE VARIACION, EN VIRTUD DE QUE SE EJERCIO EL PRESUPUESTO EN SU TOTALIDAD.
1	
ł	
'	
1	
L_	William

GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

ſ	UR	Р	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
-	22 A0 00	06	00	16	RADICAR, TRAMITAR Y RESOLVER QUEJAS Y DENUNCIAS	QUEJA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE CUENTA CON UNA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS, MISMA QUE ES LA ENCARGADA DE RECIBIR LAS QUEJAS QUE SE PRESENTAN EN CONTRA DEL PERSONAL JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA MISMA, RESPECTO DE ACTOS O CONDUCTAS QUE LA PERSONA AFECTADA CONSIDERA IMPROPIAS Y COMETIDOS EN SU PERJUICIO. SE DA ENTRADA AL ESCRITO INICIAL Y SE LE NOTIFICA A LA PERSONA CONTRA QUIEN VA DIRIGIDA PARA QUE RINDA UN INFORME AL RESPECTO Y DESPUES DE LA AUDIENCIA DE LEY, SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LA QUEJA.
- B) DURANTE ESTE PERIODO SE PRESENTARON 95 QUEJAS DE 110 QUE SE PROGRAMARON, LO CUAL ARROJA UNA DIFERENCIA DE 15 POR ABAJO DE LO ESTIMADO, DEBIDO A QUE UN MENOR NUMERO DE PERSONAS ACUDIERON A LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PROCESAL Y QUEJAS DE ESTA JUNTA LOCAL A PRESENTAR SUS QUEJAS EN CONTRA DEL PERSONAL JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA MISMA, RESPECTO DE ACTOS O CONDUCTAS QUE LA PERSONA AFECTADA CONSIDERA IMPROPIAS Y COMETIDOS EN SU PERJUICIO. ESTO INDICA QUE LAS PERSONAS HAN QUEDADO SATISFECHAS EN CUANTO A LA ATENCION EN SUS ASUNTOS.

C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) DURANTE EL EJERCICIO 2000, EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, 16 "RADICAR, TRAMITAR Y RESOLVER QUEJAS Y DENUNCIAS", PRESENTA UNA VARIACION DE 5.7 MILES DE PESOS QUE SE EJERCIERON POR ABAJO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, EN VIRTUD DE QUE SE APLICO UNA REDUCCION A ESTA ACTIVIDAD, DERIVADO DE LA AFECTACION PRESUPUESTAL QUE SE ELABORO CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2000, POR LO QUE SE AFECTO ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DEBIDO QUE FORMA PARTE DE LA ACTIVIDAD GENERICA QUE MANEJA LA JUNTA QUE ES LA "IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL".
- B) NO SE TIENE VARIACION, EN VIRTUD DE QUE SE EJERCIO EL PRESUPUESTO EN SU TOTALIDAD.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DEVISO

LIC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

Hoja 1 de 1

	UR	Р	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
-	22 A0 00	06	00	17	CELEBRAR PLENOS PARA UNIFICAR CRITERIOS Y RESOLVER CONFLICTOS	ACUERDO
-	•				DE SU COMPETENCIA	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EL PLENO ES EL ORGANO SUPREMO DE LA JUNTA Y SUS DISPOSICIONES SON OBLIGATORIAS EN LOS TERMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ASI
 COMO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA MISMA. SE INTEGRA POR LA TOTALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES
 ANTE LA JUNTA Y EL PRESIDENTE TITULAR, QUE A SU VEZ ES QUIEN PRESIDE EL PLENO.
 CUANDO EL PLENO SE REUNA PARA UNIFORMAR EL CRITERIO DE RESOLUCION DE LAS JUNTAS ESPECIALES, DEBERAN ESTAR PRESENTES LAS DOS
 TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE SUS MIEMBROS, Y LAS RESOLUCIONES QUE EN TAL CASO SE TOMEN DEBERAN SER APROBADAS POR EL CINCUENTA
 Y UNO POR CIENTO DEL TOTAL DE LOS MIEMBROS QUE LO INTEGRAN.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD NO SE TIENE REGISTRO DE LA CELEBRACION DE ALGUN PLENO, DEBIDO A QUE NO HA SIDO NECESARIA LA REUNIÓN DEL PLENO PARA UNIFORMAR EL CRITERIO DE RESOLUCION DE LAS JUNTAS ESPECIALES.
- C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADACUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

Hoja <u>1</u> de <u>1</u>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

 A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina 	A)	Explicación a la variación	financiera del ejercido	respecto del original
--	----	----------------------------	-------------------------	-----------------------

- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) DURANTE EL EJERCICIO 2000, EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, 17 "CELEBRAR PLENOS PARA UNIFICAR CRITERIOS Y RESOLVER CONFLICTOS DE SU COMPETENCIA", PRESENTA UNA VARIACION DE 0.1 MILES DE PESOS QUE SE EJERCIERON POR ABAJO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, EN VIRTUD DE QUE SE APLICO UNA REDUCCION A ESTA ACTIVIDAD, DERIVADO DE LA AFECTACION PRESUPUESTAL QUE SE ELABORO CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2000, POR LO QUE SE AFECTO ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DEBIDO QUE FORMA PARTE DE LA ACTIVIDAD GENERICA QUE MANEJA LA JUNTA QUE ES LA "IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL".
- B) NO EXISTE VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON EL MODIFICADO.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DEVICO.

LIC ERWESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ALITORIZO:

051

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

UR	P	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
22 A0 00	06	00	18	REALIZAR CONCILIACIONES EN TODOS LOS JUICIOS	CONCERTACION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LA FINALIDAD QUE SE PERSIGUE EN UNA CONTROVERSIA LABORAL, YA SEA INDIVIDUAL O COLECTIVA, ES LA DE DAR SOLUCION EN SI AL CONFLICTO. LA CONCILIACION ES UNA FORMA DE RESOLVER EL PROBLEMA; ES PRIMORDIAL ANTES DE DAR INICIO A UN JUICIO, PERO SI NO SE LLEGA A UN ACUERDO, TAMBIEN PUEDE REALIZARSE EN CUALOUIER ETAPA DEL MISMO.
- B) EL RESULTADO OBTENIDO EN ESTE PERIODO ES DE 9,779 CONCILIACIONES REALIZADAS, RESULTANDO POR ABAJO DE LAS 12,108 ESTIMADAS, LA DESVIACION QUE SE PRESENTA, ES ORIGINADA POR EL INCREMENTO EN LOS ACUERDOS, LOS LAUDOS Y LOS PROYECTOS DE RESOLUCION , YA QUE TAMBIEN SON UNA FORMA DE DAR SOLUCION A LOS CONFLICTOS PRESENTADOS.
- C) IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LÍNAS PRESIDENTE TITULAR

Hoja _1_ de _1_

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
 A) DURANTE EL EJERCICIO 2000, EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, 18 "REALIZAR CONCILIACIONES EN TODOS LO JUICIOS", PRESENTA UNA VARIACION DE 626.6 MILES DE PESOS QUE SE EJERCIERON POR ABAJO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, EN VIRTUD DE QUE SE
 - APLICO UNA REDUCCION A ESTA ACTIVIDAD, DERIVADO DE LA AFECTACION PRESUPUESTAL QUE SE ELABORO CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2000, POR LO QUE SE AFECTO ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DEBIDO QUE FORMA PARTE DE LA ACTIVIDAD GENERICA QUE MANEJA LA JUNTA QUE ES LA "IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL".
 - B) NO SE TIENE VARIACION, EN VIRTUD DE QUE SE EJERCIO EL PRESUPUESTO EN SU TOTALIDAD.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DE1/100

LIC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

053

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

Hoja 1 de 1...

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	Р	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
22 A0 00	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ESTA META LA CONTROLA DIRECTAMENTE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL, YA QUE ES QUIEN INFORMA A LA JUNTA EL NUMERO DE BECAS OTORGADAS A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA DEPENDENCIA. ES IMPORTANTE INDICAR QUE LAS BECAS SE OTORGAN CONFORME A LA DEMANDA DE LOS TRABAJADORES Y AUTORIZACION DE LA DIRECCION GENERAL CITADA QUIEN SOLICITA SE CUBRAN CIERTOS REQUISITOS PARA QUE SEA AUTORIZADO EL OTORGAMIENTO DE LA BECA, TALES COMO PRESENTAR SU BOLETA DE CALIFICACIONES CON PROMEDIO MINIMO DE 8.6 PARA TENER DERECHO AL PAGO DE LAS BECAS DE MEDIO SALARIO; ETC.
- B) LAS BECAS OTORGADAS FUERON 43 Y LAS ESTIMADAS 43, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO SE PRESENTO NINGUNA VARIACION.
- C) DE ACUERDO AL PROGRAMA DE BECAS DE MEDIO SALARIO SE AUTORIZO EL PAGO A 43 ESTUDIANTES DE HIJOS DE LOS TRABAJADORES PARA EL CICLO ESCOLAR 1999-2000, DE LAS CUALES NO SE TIENE DIFERENCIA ALGUNA.

ELABORO:

GUADALUPE MENDIETA BELLO

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. ERNESTO BUENO MEZA

LIC. JESUS CAMPOS LINAS

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE TITULAR

ξ- 🤝

SECCION III (Continuación)	S	EC	CIO	N II	I (C	ontir	nuació	n)
----------------------------	---	----	-----	------	------	-------	--------	----

	EXF	PLICACIONES A LAS VAR	IACIONES FINANCIERAS		
, ,	ación a la variación financiera del ejercido respe ación a la variación financiera del ejercido respe	_			
LO PR MONT PROG MANT	RIACION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EJERO OGRAMADO, EN VIRTUD DE QUE ESTE PROGRA OS A PAGAR POR BECA ASI COMO EL NUMERO RAMADA FUE DE 43 DETERMINADA IGUAL QUE L ENER UN GASTO POR DEBAJO DE LO PROG VADO DE LA AFECTACION DE CIERRE DEL EJERO	MA LO CONTROLA LA DIREC DE LAS QUE ESTAN AUTOR LA ALCANZADA, NO SE INCR GRAMADO, POR OTRA PA	CCION GENERAL DE ADMINIS IZADAS PARA ESTE H. TRIBU REMENTARON DURANTE EL E	STRACION Y DESARROLL NAL, A PESAR DE QUE L EJERCICIO, SITUACION Q	O DE PERSONAL, LOS A CANTIDAD FISICA UE PERMITIO
B) NO SE	TIENE VARIACION, EN VIRTUD DE QUE SE EJEF	RCIO EL PRESUPUESTO EN	SU TOTALIDAD.		
			·		
			·	•	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·	Mulling	· · · · ·	055
ELABORO:		REVISO:	5	AUTORIZO:	NIC CAMPOC LINAC
	GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	LIC ERNESTO DI RE CTOR GE	RUENO MEZA REPART DE ADMI <u>NIS</u> TRACION		GUS CAMPOS LINAS ENTE TITULAR

UR	P	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
22 A0 00	64	00	04	REALIZAR TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO, ADAPTACION Y	INMÛEBLE
				REMODELACION A INMUEBLES PUBLICOS	

	REMODELACION A INMUEBLES PUBLICOS
	DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS
,	Acciones realizadas
	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado CONSTRUCCION DE ESCALERAS DE EMERGENCIA EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA JUNTA LOCAL QUEDO A CARGO DE LA DIRECCION
'/	GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL G.D.F.
B)	LA EJECUCION DE LA OBRA QUE CORRESPONDE A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL QUEDO A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE
	LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL G.D.F., TRANSFIRIENDOSE EL PRESUPUESTO QUE SE TENIA DESTINADO PARA TAL FIN, POR LO QUE LA META SE AMPLIO Y EL GASTO SE EJERCIO POR LA DIRECCION CITADA, POR SER EL AREA ESPECIALIZADA EN LA MATERIA.
	SE AMPLIO Y EL GASTO SE EJERCIO POR LA DIRECCION CITADA, POR SER EL AREA ESPECIALIZADA EN LA MATERIA.
C)	IGUAL QUE EL INCISO B, YA QUE LA CANTIDAD FISICA ORIGINAL NO TUVO MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000.

LABORO:		REVISO:	pur	/	/
	CHARALLIDE MENDIETA DELLO		TO BUENO ME	50	ī

056

GUADALUPE MENDIETA BELLO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC ÉRNESTO BUENO MEZA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. JESUS CAMPOS LINAS
PRESIDENTE TITULAR

AUTORIZO:

SECCION III (Continuación)	

EXPLICACIONE	SAL	AS VARIA	CIONES	FINANCIERA	S

				EXPLICACIO	<u>NES A LAS VARIACIO</u>	NES FINANCIERAS		
A) Explicación a	la variación fina	anciera del ejercido	respecto del orig	ginal			
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado A) LA VARIACION QUE SE PRESENTA, SE DEBE A QUE EL PRESUPUESTO DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL FUE TRANSFERIDA A LA DIRECCION GENERAL OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL G.D.F. EN VIRTUD DE QUE DICHA DIRECCION LLEVO A CABO LA LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE LAS ESCALERAS DE EMERGENCIA DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA JUNTA A FIN DE OFRECER MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDA PERSONAL QUE LABORA EN ESTE H. TRIBUNAL, MOTIVO POR EL CUAL NO SE TIENE DATOS REFERENTES AL AVANCE FISICO DE ESTE PROGRAMA.								
E	B) NO SE TIENE	VARIACION.				· ·		
								-
					-			
					-			
		-						

GUADALUPE MENDIETA BELLO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS REVISO:

LIC ERNESTO BUENO MEZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. JESUS CAMPOS LINAS PRESIDENTE TITULAR

Hoja 1 de 1